



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA  
ESTADO ELECTRONICO No. 26

mayo 23 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54518333300120150015400	REPARACION DIRECTA	VILLAMIZAR SANCHEZ - YESTER ORNAILER Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	<b>AUTO ORDENA CITAR SUJETOS PROCESALES</b> VINCUCLA COMO DEMANDADA A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZ DE CÚCUTA Y ORDENA SU NOTIFICACIÓN. DEJA SIN EFECTOS EL AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE FIJO FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL.	1	22/05/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) hoy, 23 mayo de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 23 mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
ARMANDO PEREZ  
Secretario